



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jilotlán de los Dolores Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Jilotlán de los Dolores
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre significa: “Lugar donde abundan los jilotes o maíz tierno”; lugar dedicado a *Xiloléote*, deidad protectora de la inflorescencia del maíz.

Figura 1. Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Jilotlán de los Dolores o Xilotlán, se conoció antiguamente con el nombre de San Miguel de Jilotlán. Fue poblado indígena de gran importancia que comprendía 22 pueblos, el cacique se llamaba Xicoténcatl y estaba sujeto a Tamazula. En 1523 fue conquistado por los españoles, y en 1532 fue fundado el pueblo de Jilotlán.

Las tierras quedaron sujetas a los dominios y señoríos de la provincia de Michoacán. Sede de príncipes indígenas, entre el actual poblado y Tepalcatepec se enhiestan aún los muros de cantera de un templo en ruinas: ahí estuvo primitivamente Jilotlán, hoy Pueblo Viejo. En 1795 dejó de pertenecer a Michoacán y se anexó a Nueva Galicia.

En 1832 la parroquia y comisaría se cambiaron al lugar en donde hoy se localiza el actual Jilotlán, en un sitio que se denominaba Dolores, llamándose desde entonces Jilotlán de los Dolores. Fue comisaría de Tamazula hasta el año de 1849 en que fue elevado al rango de municipio. Desde octubre de 1870 y por decreto pasó al departamento de Tamazula, del Noveno Cantón de Ciudad Guzmán, junto con otras municipalidades (Tuxpan, Tecalitlán, Mazamitla, Quitupan y Tamazula que sería la cabecera de departamento).



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Jilotlán de los Dolores
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

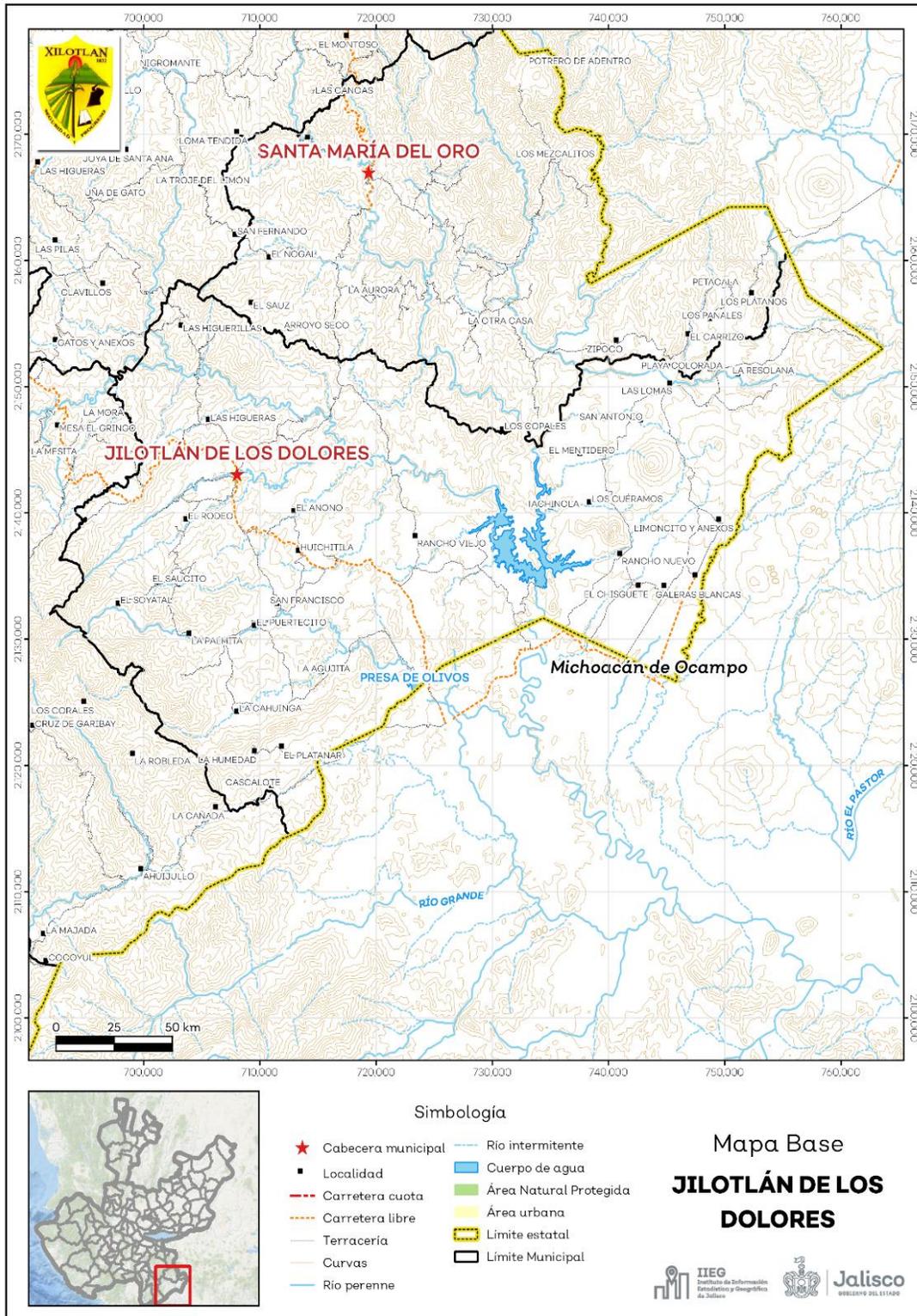
El municipio de Jilotlán de los dolores se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,542.88 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°22'13.80" latitud norte y -103°19.84" de longitud oeste, a una altura de 760 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 340 y 2,320 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 16.3°C y 35.5°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 659.99 mm.

El municipio está constituido por roca tipo intrusiva ácida en su mayor parte y conglomerado. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y vertisol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1. Medio físico

Jilotlán de los Dolores, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	1,543	El municipio de Jilotlán de los Dolores tiene una superficie de 1,543 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 8 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	340
	Máxima municipal	2,320
	Cabecera municipal	760
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	29.7
	Lomerío (5° - 15°)	25.6
	Montañosas (> 15°)	44.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	65.5
	Semiárido cálido	29.3
	Semicálido semihúmedo	5.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	35.5
	Mínima promedio	16.3
	Media anual	23.9
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Intrusiva ácida	47.3
Geología (%)	Conglomerado	17.3
	Basalto	8.7
	Andesita	6.2
	Riolita - Toba riolítica	4.3
	Otros	16.3
Tipo de suelo (%)	Regosol	55.7
	Vertisol	21.7
	Litosol	15.2
	Feozem	5.2
	Fluvisol	1.4
	Otros	0.7
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	15.2
	Asentamiento humano	0.2
	Bosque	13.4
	Cuerpo de agua	1.1
	Pastizal	15.9
	Selva	54.1

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 44.33% de su superficie, seguida del agropecuario con 25.08%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.23% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Jilotlán de los Dolores, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	68,364.95	44.33	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Agropecuario	38,682.68	25.08	
Selva baja	25,770.33	16.71	
Bosque	9,980.55	6.47	
Pastizal	9,365.58	6.07	
Agua	1,707.70	1.11	
Asentamientos humanos	353.15	0.23	

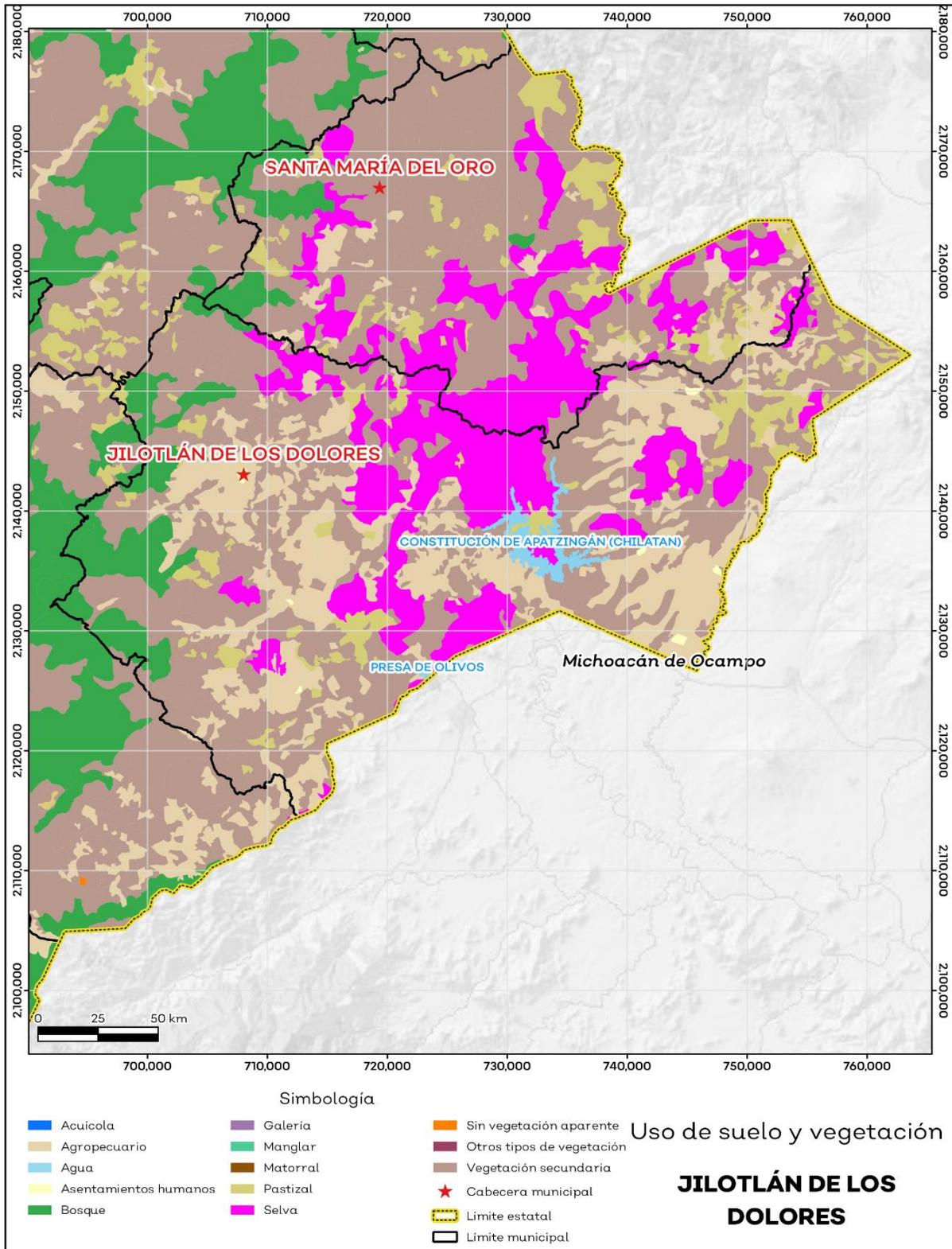
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 36.2% de los cuales el 24.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 11.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	17.7	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	6.7	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	11.8	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	36.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG con base en INEGI 2018

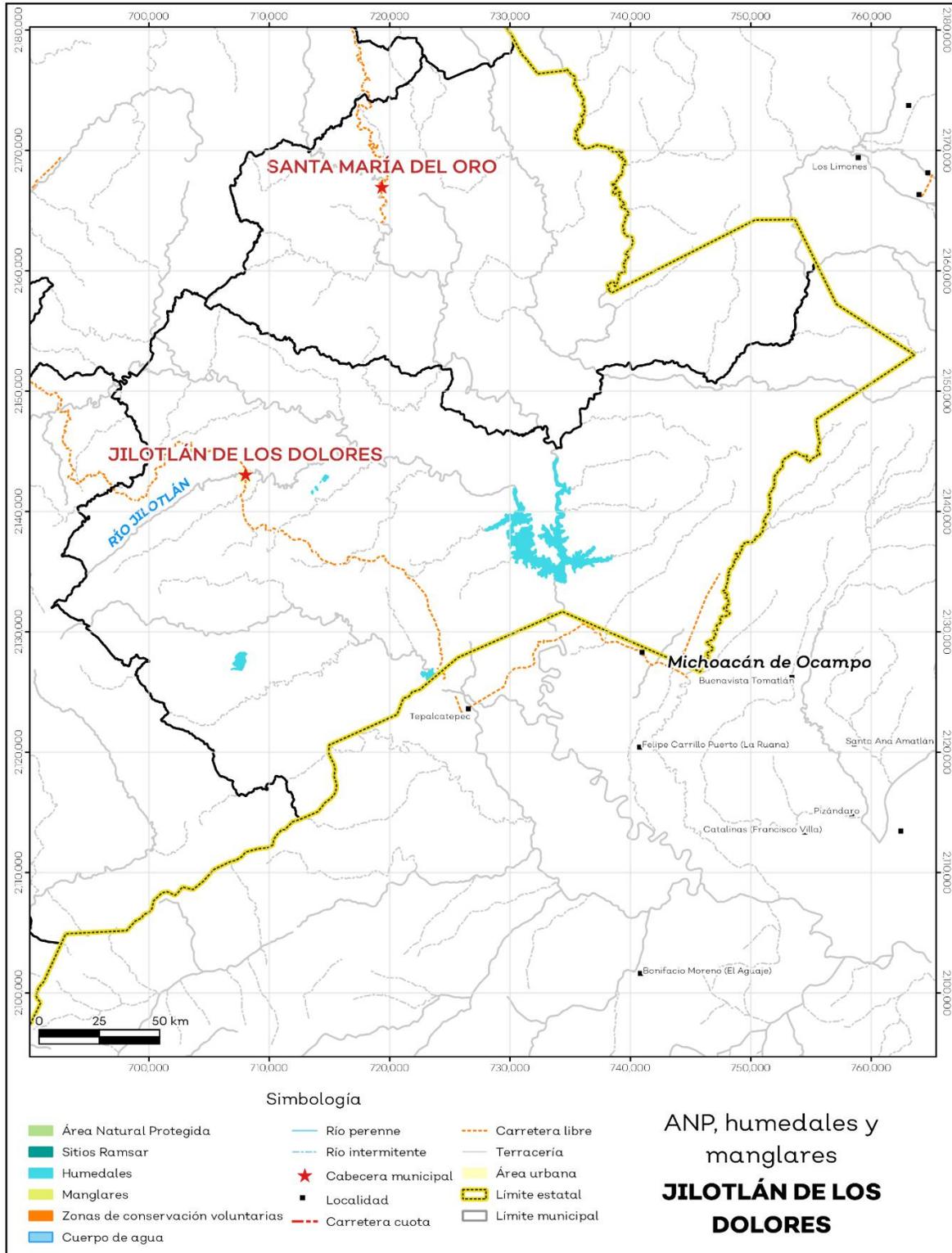
Áreas naturales protegidas y humedales

Jilotlán de los dolores cuenta con 1.3% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Jilotlán de los dolores, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 24.0% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.87 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.28, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.87	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.28	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.71	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	24.0	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia.

Fuente: IIEG, 2021

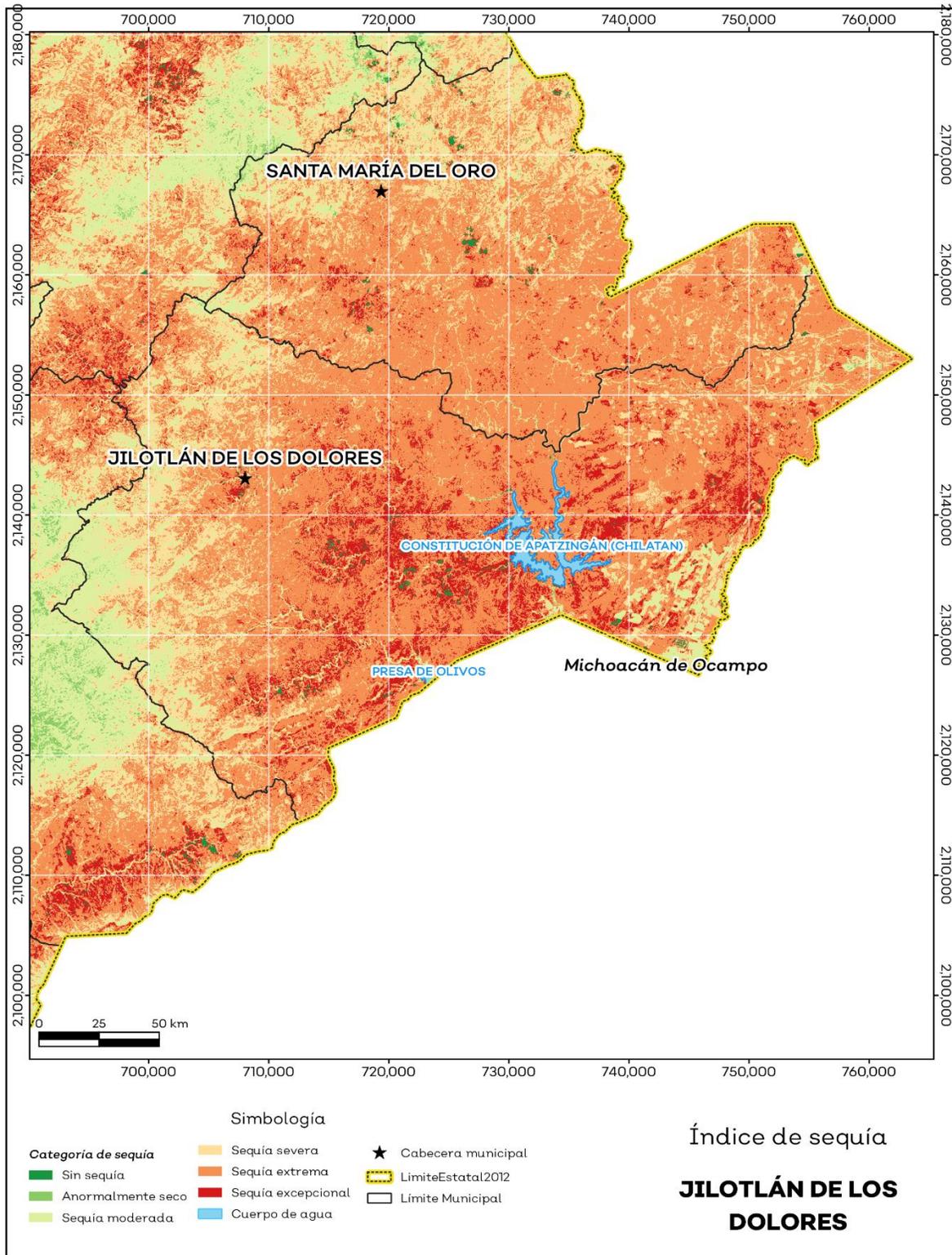
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 98.4% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 53.6%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 60.4% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Jilotlán de los Dolores, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.6	0.6	
Anormalmente seco	0.0	0.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	11.1	8.4	
Sequía severa	23.7	17.4	
Sequía extrema	53.6	60.4	
Sequía excepcional	9.9	13.0	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023

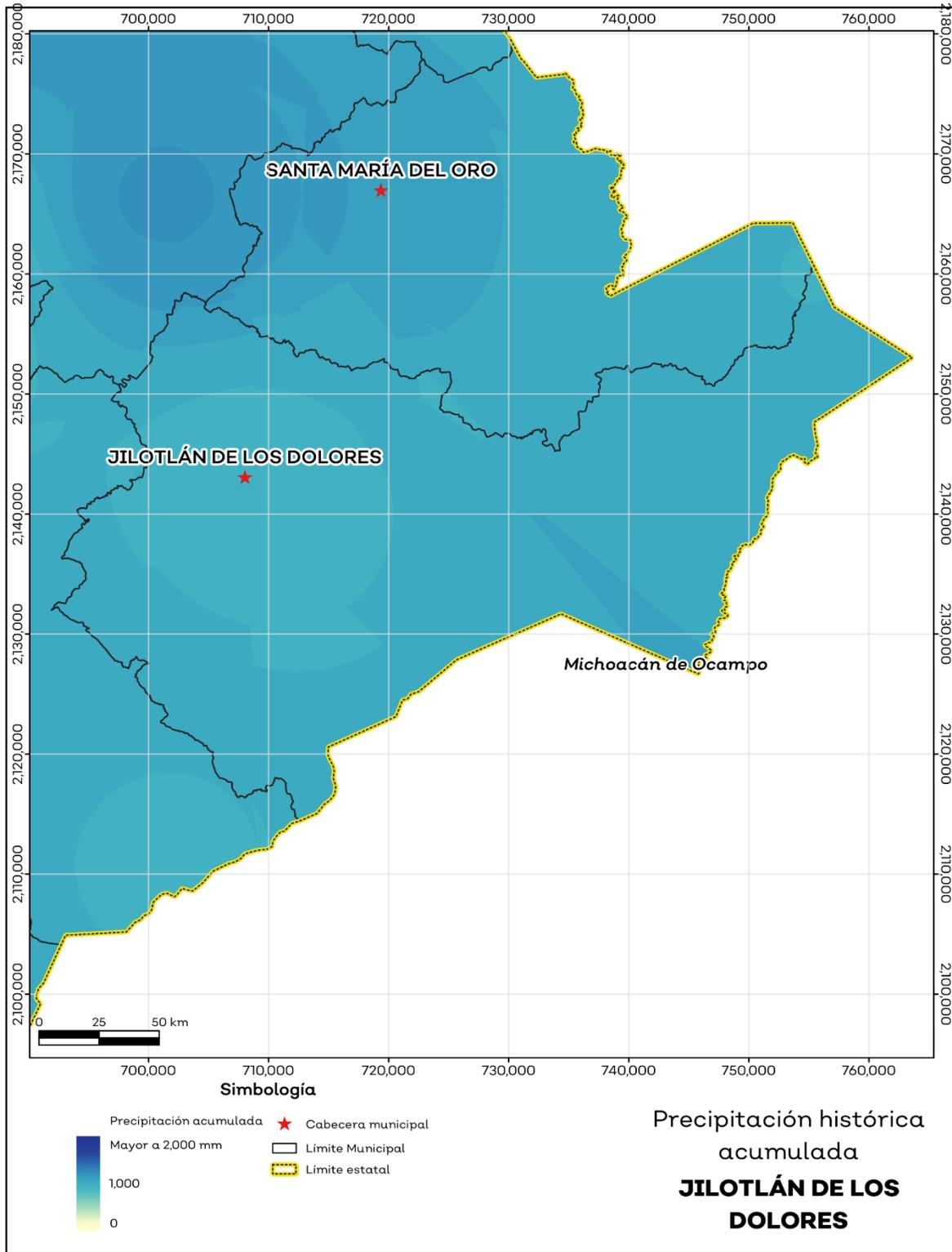
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Jilotlán de los dolores tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 908.9 mm; la media del mes de enero es de 18.8 mm, la mínima de 9.8 mm y la máxima de 27.6 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 201.8 mm, la mínima de 188.6 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Jilotlán de los dolores, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	18.8	9.8	27.6	
Febrero	6.1	3.6	8.0	
Marzo	4.5	2.6	6.2	
Abril	2.6	0.8	4.8	
Mayo	25.4	16.3	37.3	
Junio	164.4	157.0	182.9	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	201.8	188.6	230.2	
Agosto	183.3	167.3	200.1	
Septiembre	182.4	167.9	200.3	
Octubre	86.0	80.8	97.9	
Noviembre	23.4	20.5	30.0	
Diciembre	10.4	9.2	12.1	
Acumulada	908.9	857.4	1022.9	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Temperatura

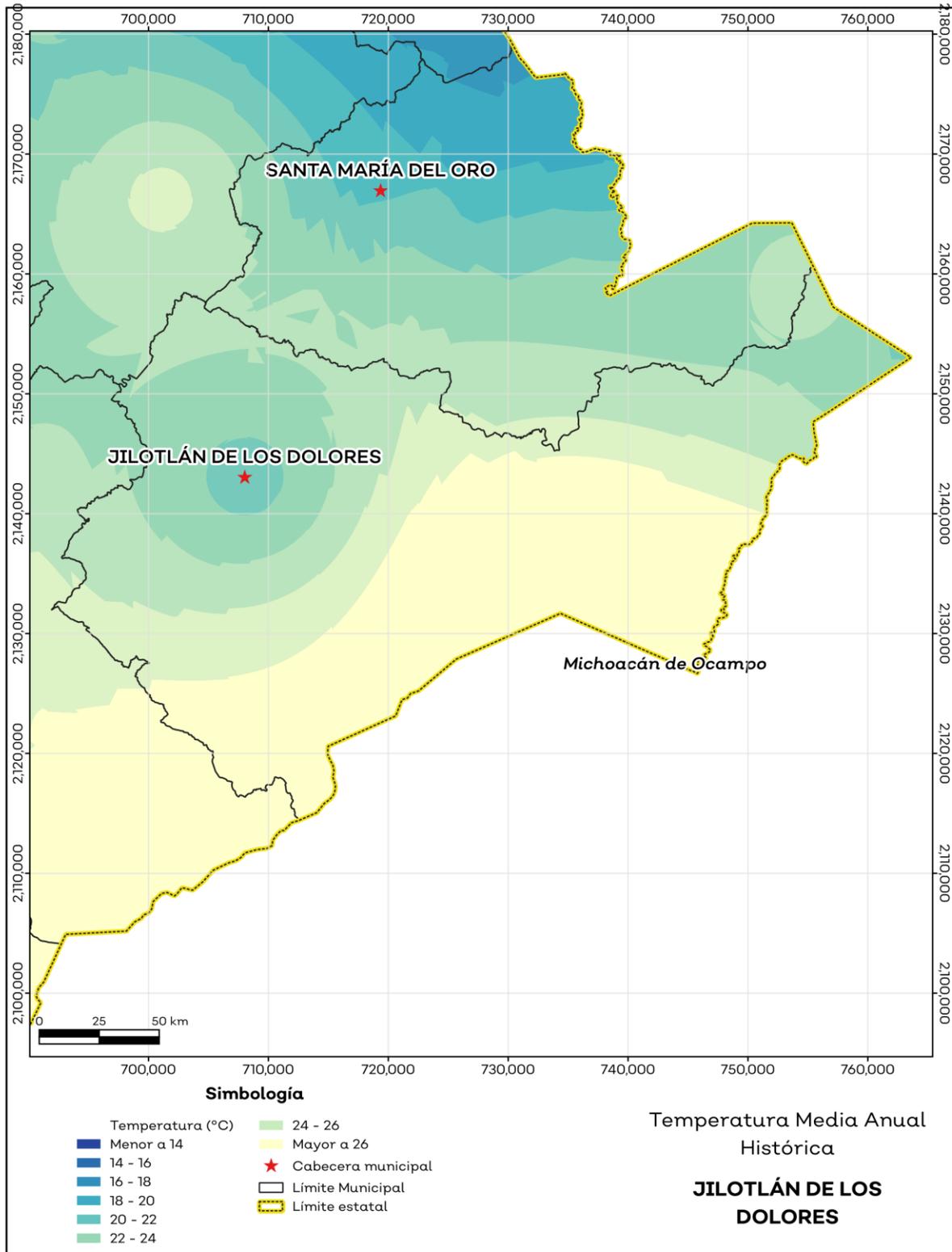
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 24.5 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 16.7°C y 25.2°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 9.4°C y 9.7°C respectivamente y las más altas fueron de 36°C y 35.9°C de los meses abril y mayo correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Jilotlán de los dolores, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios	
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)		
Enero	12.8	22.5	21.5	9.4	30.6		
Febrero	13.2	23.5	22.4	9.7	31.8		
Marzo	14.4	24.9	24.0	11.4	34.0		
Abril	16.2	26.5	25.8	13.2	36.0		
Mayo	18.3	27.7	27.1	15.7	35.9		
Junio	20.2	27.4	27.0	17.0	32.6	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	19.3	25.7	25.3	16.2	30.7		
Agosto	19.2	25.6	25.2	15.9	30.5		
Septiembre	19.2	25.5	25.1	15.7	30.3		
Octubre	18.3	25.4	24.9	14.7	30.6		
Noviembre	15.9	24.3	23.6	13.0	31.1		
Diciembre	13.9	23.2	22.3	10.9	30.4		
Anual	16.7	25.2	24.5	14.0	31.8		Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

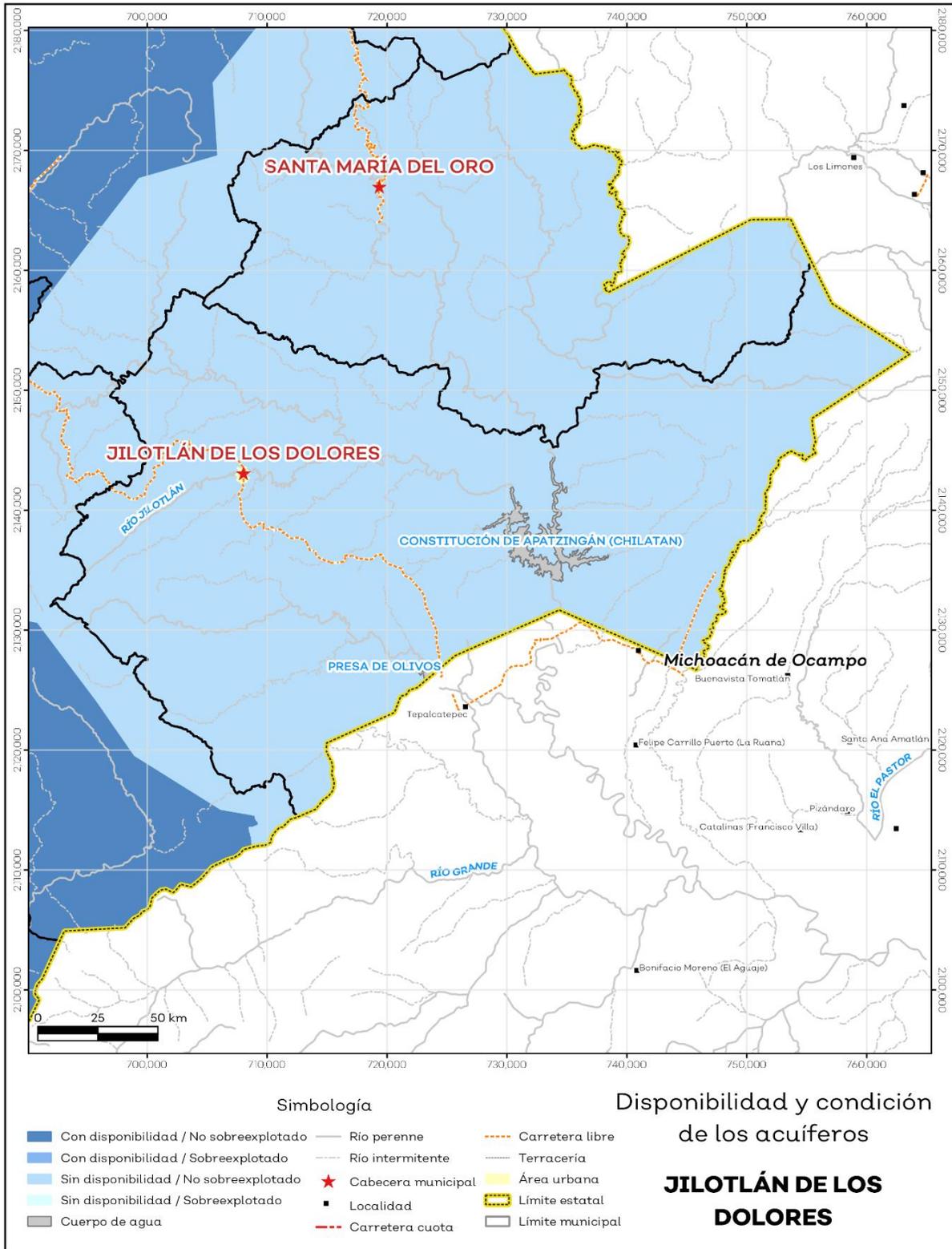
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 7. Acuíferos



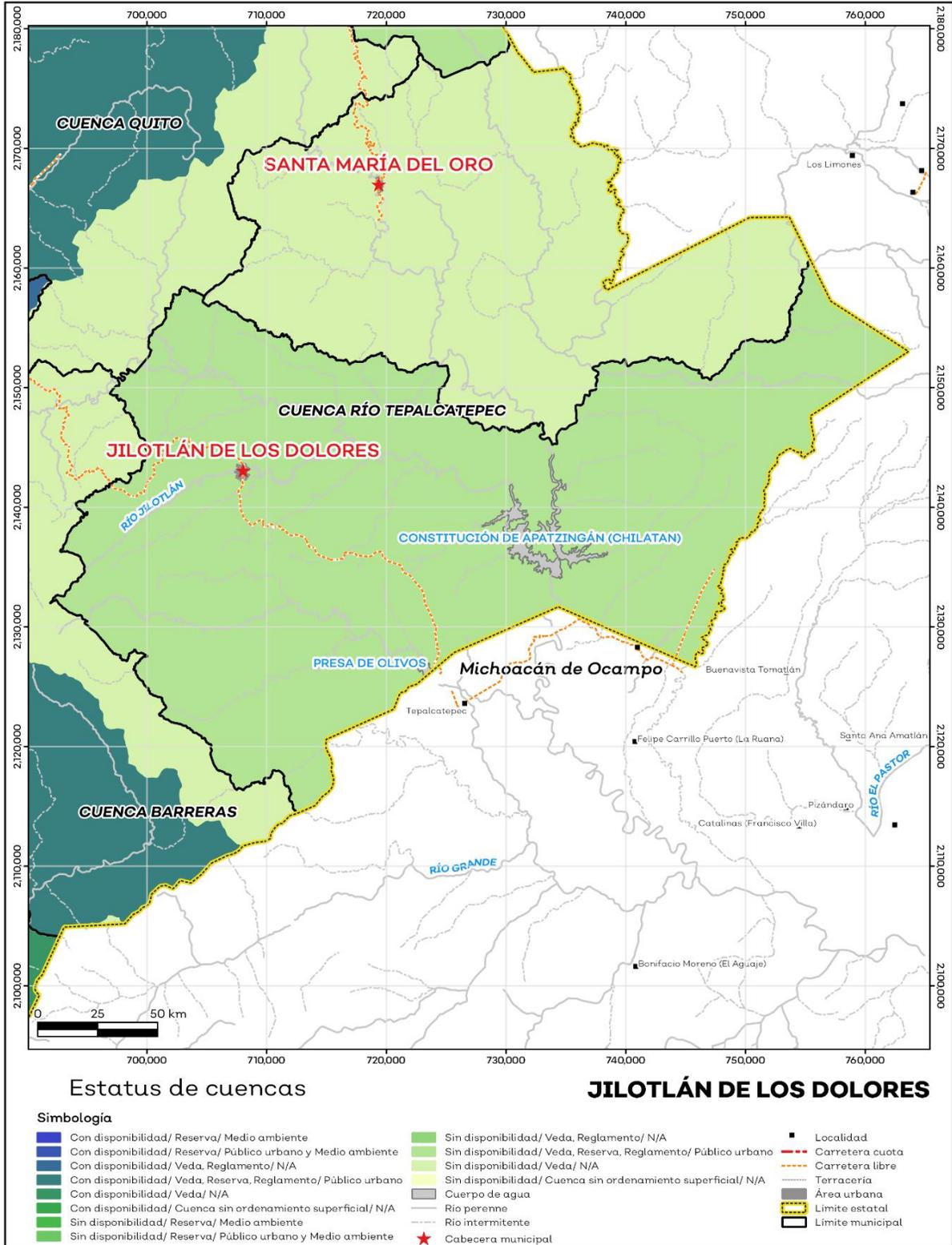
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Tepalcatepec de las cuales el 0.0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	100.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

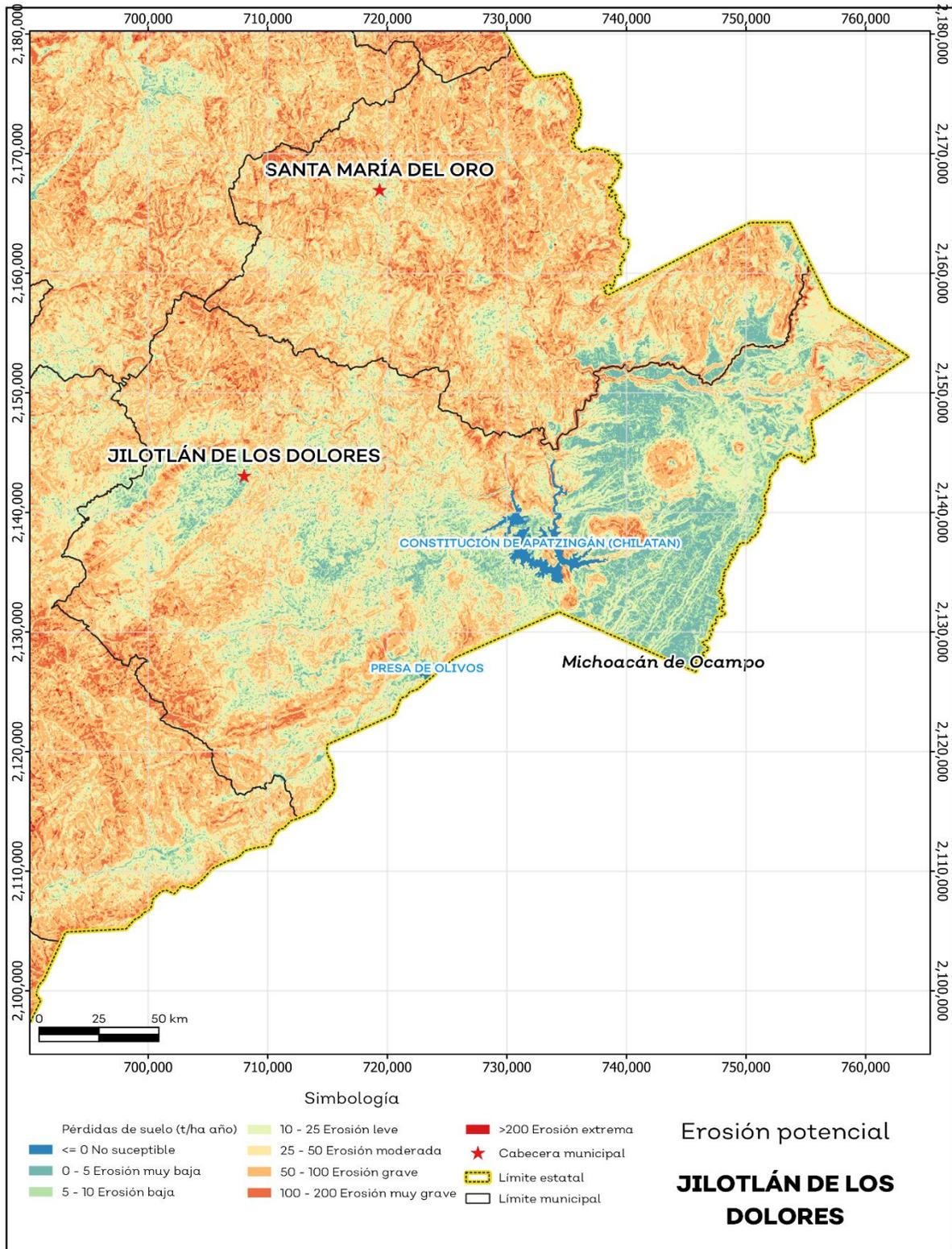
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 25 a 50 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Jilotlán de los dolores, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	10.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	14.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	23.4	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	24.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	22.9	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

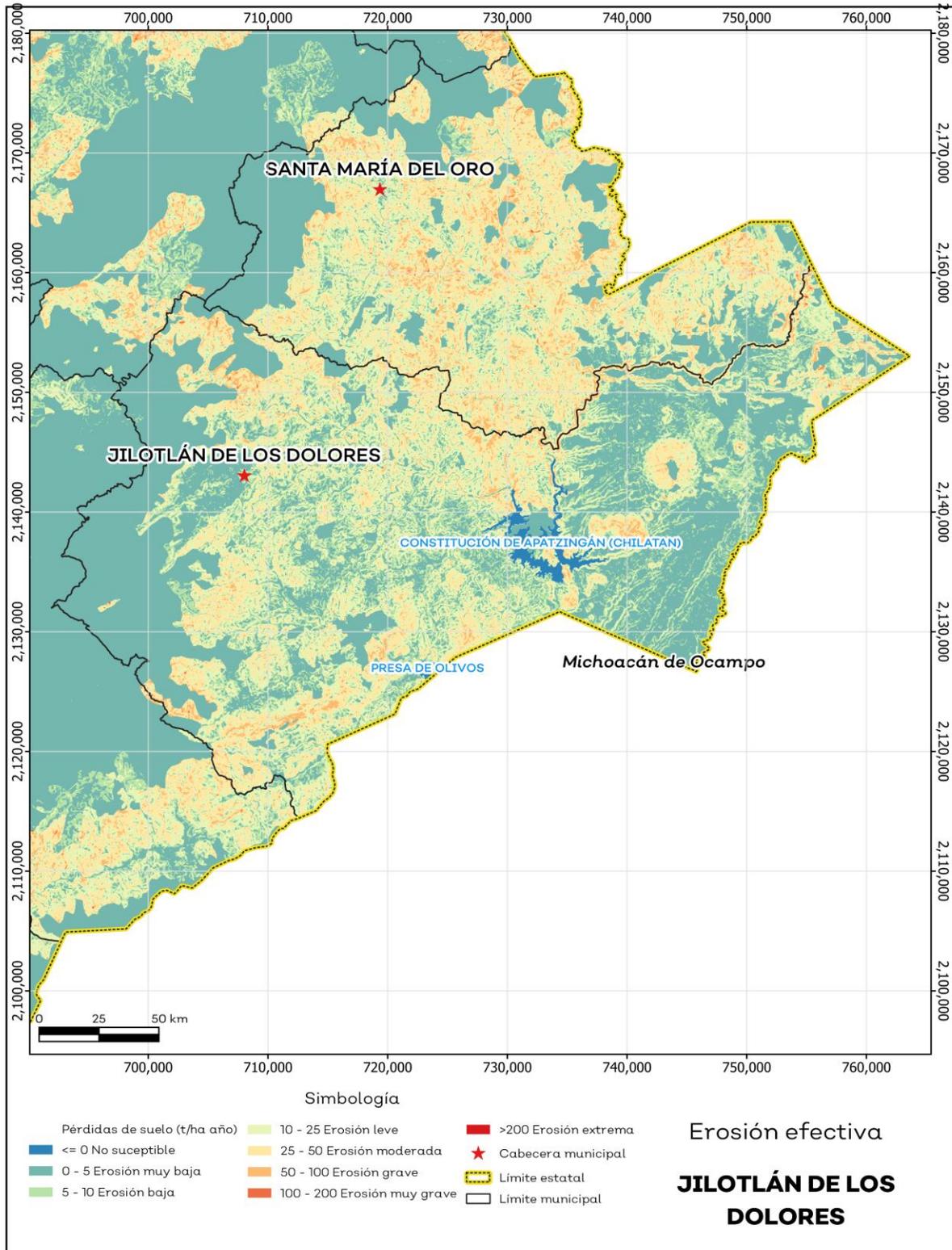
Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Jilotlán de los dolores, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	1.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	40.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	16.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	23.8	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	15.1	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 33 escuelas, seguido de 19 instalaciones deportivas o recreación y centros de asistencia con 10 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	59.4
	Caminos	382.4
El municipio se encuentra en el doceavo lugar de la región Sur, registrando un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	33	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	19	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	0	
Plaza	7	
Pozo	1	
Tanque de Agua	4	
Templo	9	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

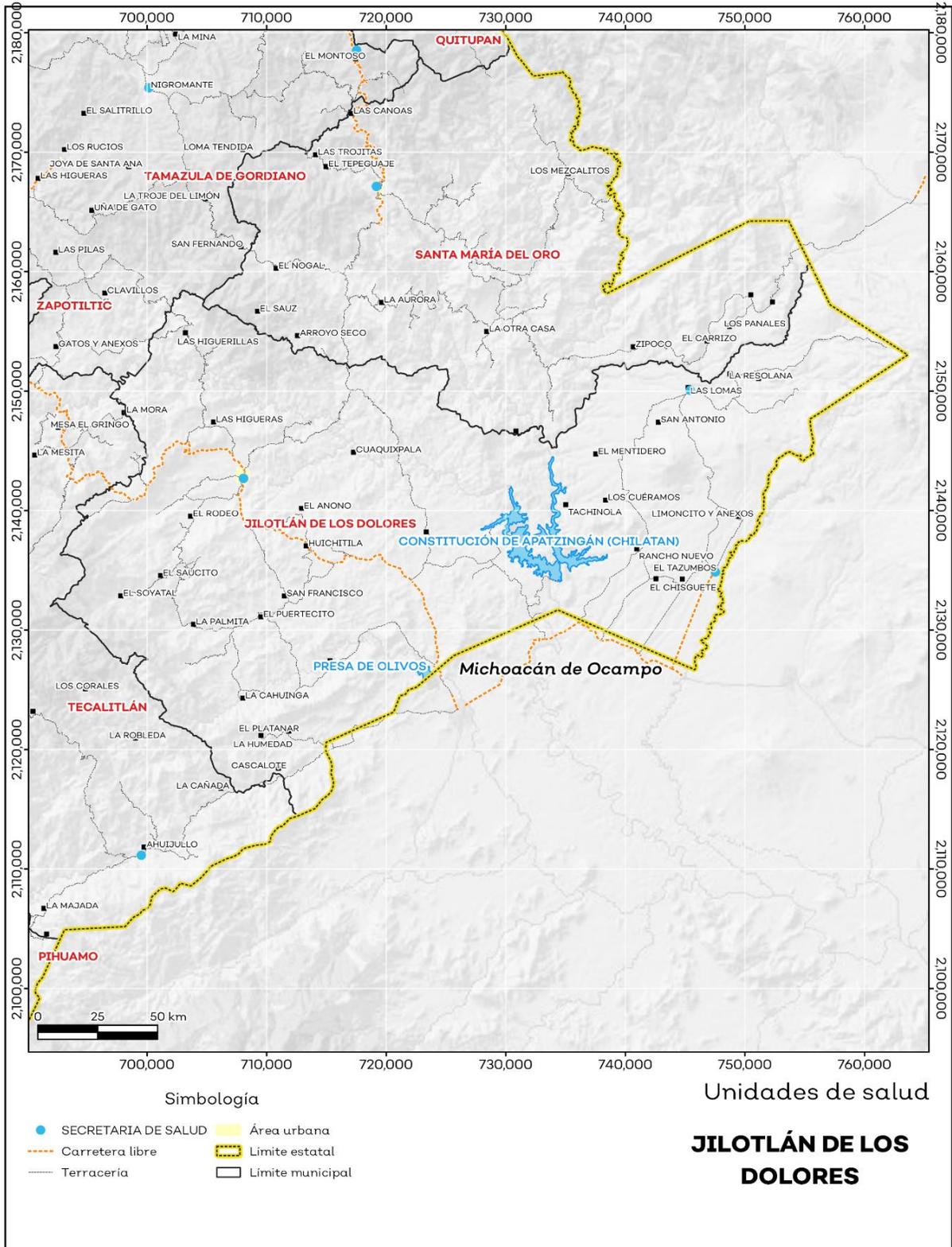
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 6 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Jilotlán de los Dolores, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Unidad Móvil	3
Total del municipio	6

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Jilotlán de los Dolores
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Jilotlán de los Dolores pertenece a la Región Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 9,425 personas; de las cuales el 53.6 por ciento eran hombres y 46.4 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 2.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 4.96 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Jilotlán de los Dolores, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	9,425	5,053	4,372

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Jilotlán de los Dolores contaba con 155 localidades, de éstas, 24 eran de dos viviendas y 55 de una. La localidad de Jilotlán de los Dolores era la más poblada, con 1,639 personas, que representaban el 17.4% de la población del municipio; le seguía Tazumbos con el 11.4%, Los Olivos con el 10.1%, Villa Doctor Gómez (Las Lomas) con el 7.5% y El Chamizal con el 7.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Jilotlán de los Dolores, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0049	Jilotlán de los Dolores	9,545	9,425	100.0	5,053	4,372
0001	Jilotlán de los Dolores	1,519	1,639	17.4	790	849
0195	Tazumbos	1,201	1,079	11.4	533	546
0130	Los Olivos	1,054	954	10.1	500	454
0112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	847	706	7.5	333	373
0274	El Chamizal	1	665	7.1		

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

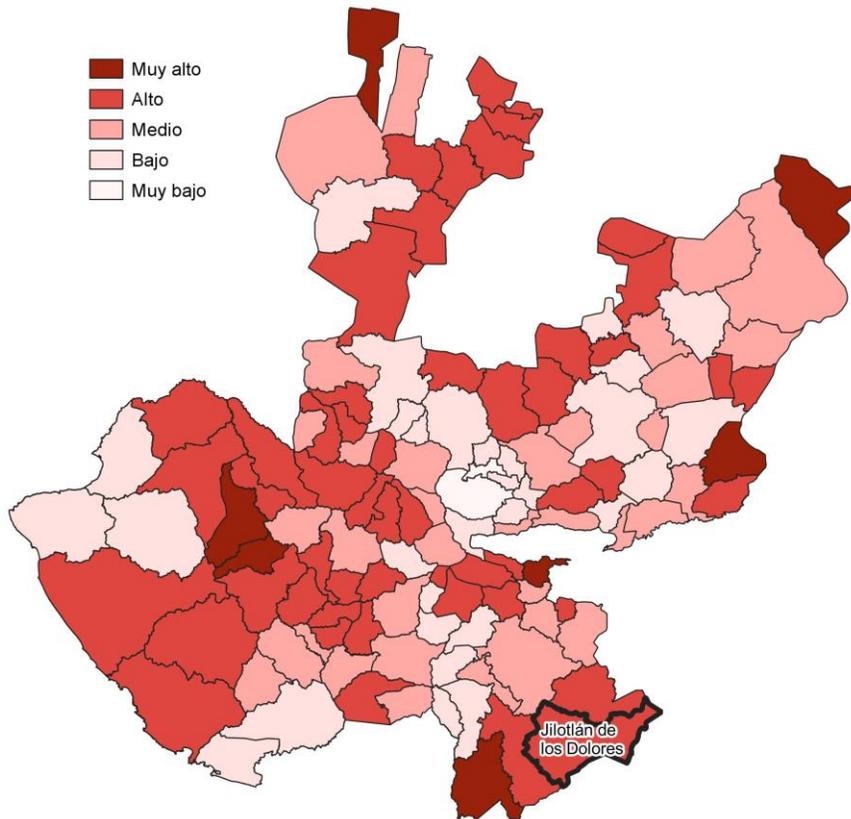
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados- Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Jilotlán de los Dolores un 24.34 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 6.12 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.48 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Jilotlán de los Dolores, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.5937
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,564
% Viviendas que reciben remesas	24.34
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	6.12
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.48
Posición que ocupa el municipio en la entidad	31
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	313

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Jilotlán de los Dolores tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 52 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 12.16 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 7.12%. Por su parte, el 1.92% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 7.11% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Jilotlán de los Dolores, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.0119
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,195
% Viviendas que reciben remesas	12.16
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.12
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.92
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.11
Lugar que ocupa en el contexto estatal	52

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Jilotlán de los Dolores, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	50.1	53.3	5,042	5,043	2.4	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.7	43.0	3,989	4,073	2.1	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	10.2	1,053	970	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	47.7	44.3	4,794	4,196	1.9	1.9
Población vulnerable por ingresos	0.5	0.5	50	51		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	1.7	1.9	173	178		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	97.8	97.6	9,836	9,240	2.2	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	32.2	28.5	3,242	2,699	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	39.5	38.3	3,976	3,628	2.8	2.7
Acceso a los servicios de salud	13.4	28.4	1,351	2,692	3.0	2.8
Acceso a la seguridad social	89.6	87.9	9,010	8,322	2.2	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	18.3	12.2	1,845	1,154	3.3	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.3	31.8	3,451	3,015	3.0	2.9
Acceso a la alimentación	16.2	7.3	1,626	692	3.3	3.5
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.4	24.8	2,253	2,352	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	53.8	5,092	5,094	2.4	2.4

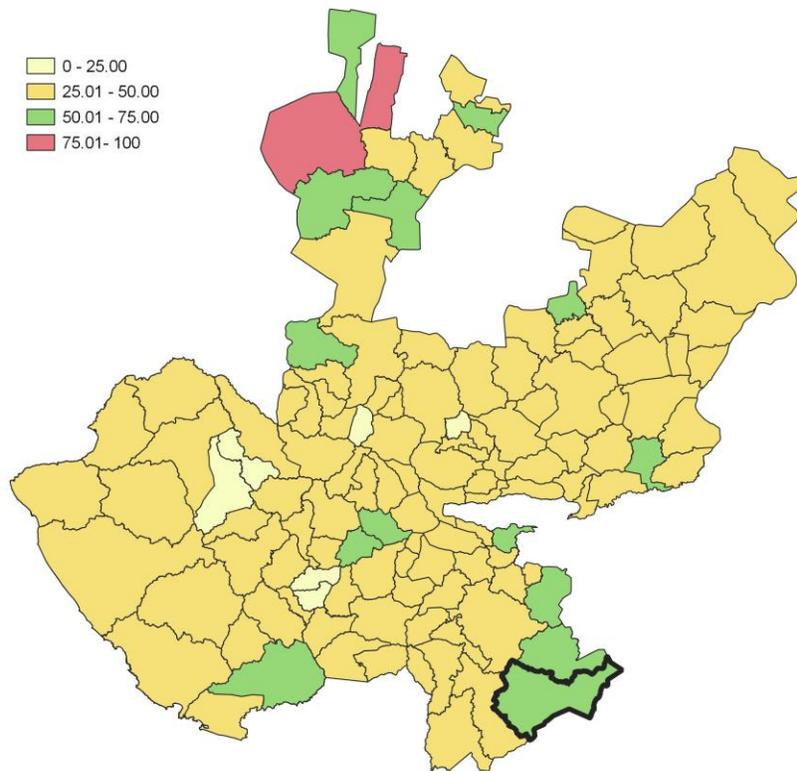
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Jilotlán de los Dolores el 53.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 5,043 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 44.3 por ciento (4,196 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 0.5 por ciento era vulnerable por ingresos y 1.9 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 10.2 por ciento de la población de Jilotlán de los Dolores se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 10.5 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 43 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 4,073 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 39.7 por ciento (3,989).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 87.9 por ciento, que en términos absolutos representa 8,322 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a la alimentación, con el 7.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



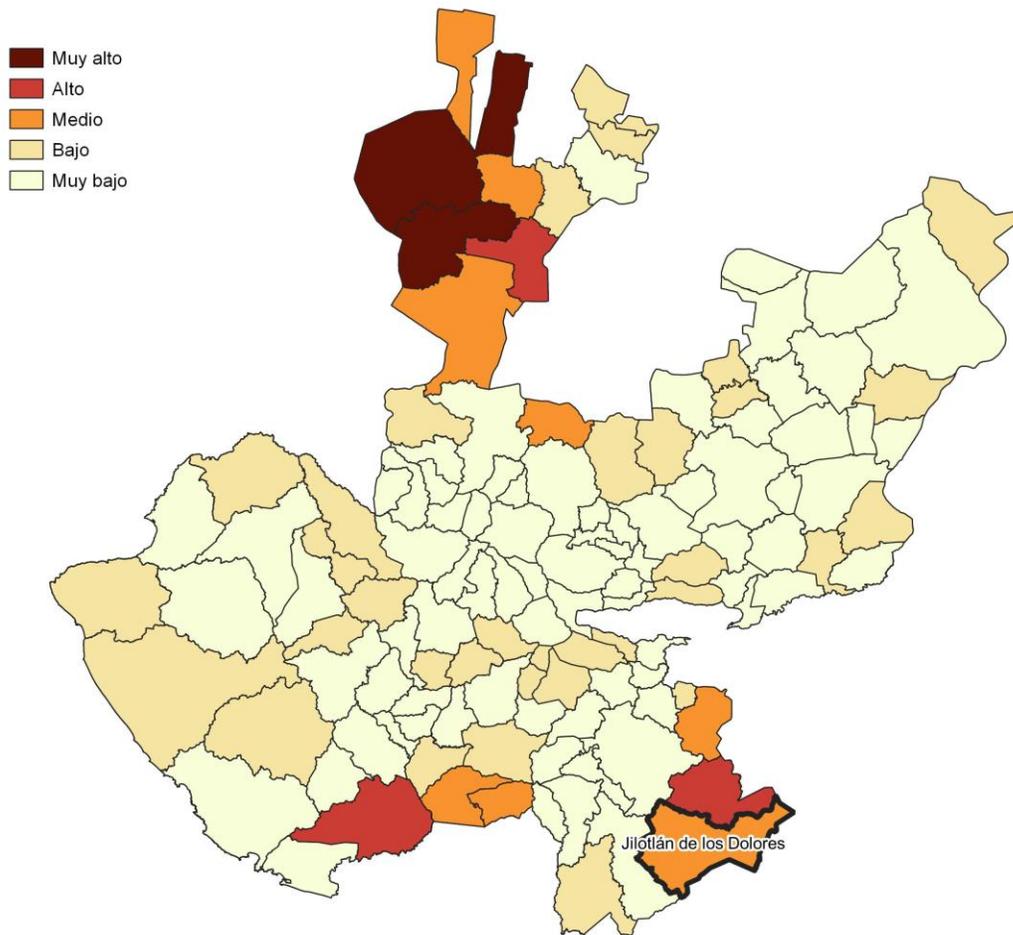
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Jilotlán de los Dolores presentó un grado de marginación Medio. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 59.3 por ciento, y que el 69.9 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Villa Doctor Gómez (Las Lomas) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (74.2%) y de población analfabeta (19%), Jilotlán de los Dolores presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (46.8%), mientras que Los Olivos mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 7.3% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Jilotlán de los Dolores, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
049	Jilotlán de los Dolores	Medio	11.2	59.3	100	69.9	
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	10.4	46.8			4.2
195	Tazumbos	Bajo	16.4	62.6			5
13	Los Olivos	Bajo	7.3	63.0			6.1
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	19.0	74.2			2.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Olivos tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.6%; mientras que las localidades de Jilotlán de los Dolores y Tazumbos presentaron los más altos porcentajes de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.2%.

La localidad de Los Olivos mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.3%; mientras que la localidad de Los Olivos obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 7.6%; Por su parte, la localidad de Los Olivos registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Jilotlán de los Dolores, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
049	Jilotlán de los Dolores	Medio	4.3	2.4	2.7	21.0	5.7
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	1.0	0.2	0.6	25.8	1.6
195	Tazumbos	Bajo	0.1	0.2	0.0	28.0	2.4
13	Los Olivos	Bajo	2.6	0.1	1.3	40.1	7.6
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	0.6	0.1	0.0	12.1	0.0
274	El Chamizal						

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Jilotlán de los Dolores presentó un grado medio de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 9 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 13, con el 43 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 10.2 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Jilotlán de los Dolores se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 31 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jilotlán de los Dolores, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
023	Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	24.1	2.3	118	Bajo	121
049	Jilotlán de los Dolores	9,425	Medio	9	43.0	10.2	13	Alto	31
065	Pihuamo	11,386	Bajo	42	37.7	4.6	49	Muy alto	5
079	Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	35.7	5.3	56	Bajo	96
085	Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	29.2	2.4	106	Medio	79
087	Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	36.1	3.3	65	Alto	55
099	Tolimán	11,219	Medio	10	36.8	9.3	26	Alto	43
103	Tonila	7,565	Muy Bajo	50	27.1	1.9	110	Bajo	109
108	Tuxpan	37,518	Muy Bajo	92	32.8	5.0	79	Bajo	100
113	San Gabriel	16,548	Bajo	38	33.3	5.9	66	Medio	86
121	Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	31.8	3.4	94	Medio	80
122	Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	38.0	9.6	21	Medio	68

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Jilotlán de los Dolores
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jilotlán de Los Dolores cuenta con 125 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 42.4% del total en el municipio. Ocupa la posición 118 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 12 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Jilotlán de Los Dolores	118	12

Tabla 1 composición de las empresas									
Jilotlán de Los Dolores, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	53	0	0			0		53	42.4%
Servicios	41	4	1			0		46	36.8%
Industrias manufactureras	13	0	0			0		13	10.4%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5	0	2			0		7	5.6%
Información en medios masivos	3	0	0			0		3	2.4%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	1			1		2	1.6%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1			0		1	0.8%
Total	115	4	5	0	0	1	0	125	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Jilotlán de los Dolores, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Industria alimentaria; y los Servicios de reparación y mantenimiento* generaron en conjunto el 53.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que concentró el 35.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 856 mil pesos en 2014 a 10 millones 56 mil pesos en 2019. Una variación absoluta de 252.1% en el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Jilotlán de los Dolores 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,856	10,056	35.9%	252.1%
Industria alimentaria		4,004	14.3%	
Servicios de reparación y mantenimiento		905	3.2%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	539	405	1.4%	-24.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	342	370	1.3%	8.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	259	345	1.2%	33.3%
Otros	5,504	11,902	42.5%	116.2%
Total	9,500	27,987	100.0%	194.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 6 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 62 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Jilotlán de Los Dolores un incremento anual de 1 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Jilotlán de Los Dolores fue el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, ya que en junio de 2024 registró un total de 27 trabajadores concentrando el 43.55% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal, que para junio de 2024 registró 10 trabajadores asegurados que representan el 16.13% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	18	18	24	21	23	27	23	27	4	43.55%
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	8	7	13	10	13	10	13	10	-3	16.13%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	0	0	0	9	9	9	9	9	0	14.52%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	6	8	9	8	5	6	6	8	2	12.9%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	6	6	6	5	4	4	4	5	1	8.06%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	56	6	5	3	12	3	3	2	-1	3.23%
Servicios profesionales y técnicos	4	3	3	3	3	3	3	1	-2	1.61%
Agricultura	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0%
Fabricación de alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	98	48	60	59	71	62	61	62	1	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En junio de 2024, Jilotlán de Los Dolores se presenta como el decimosegundo lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 0.1% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Jilotlán de Los Dolores registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 61 asegurados en 2023 a 62 asegurados en 2024, un aumento de 1 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sur, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Zapotlán el Grande	32,315	33,877	34,212	35,796	37,219	36,015	37,766	36,583	-1,183	61.02%
Tamazula de Gordiano	7,849	7,593	7,434	7,662	7,062	7,087	6,921	6,584	-337	10.98%
Zapotiltic	6,511	7,439	7,135	5,985	5,777	5,424	5,553	5,113	-440	8.53%
San Gabriel	3,794	4,183	3,860	3,758	3,348	3,527	3,352	3,486	134	5.81%
Tuxpan	3,462	3,593	3,449	2,954	3,256	2,959	3,106	2,774	-332	4.63%
Gómez Farías	1,146	1,190	1,601	2,566	2,617	2,548	2,514	2,354	-160	3.93%
Tolimán	907	888	958	977	1,025	997	1,058	1,053	-5	1.76%
Pihuamo	399	411	445	571	567	655	539	739	200	1.23%
Tecalitlán	718	702	715	681	714	740	694	689	-5	1.15%
Tonila	346	425	447	398	398	471	409	448	39	0.75%
Zapotitlán de Vadillo	41	44	43	51	49	48	52	72	20	0.12%
Jilotlán de Los Dolores	98	48	60	59	71	62	61	62	1	0.10%
Total	57,586	60,393	60,359	61,458	62,103	60,533	62,025	59,957	-2,068	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

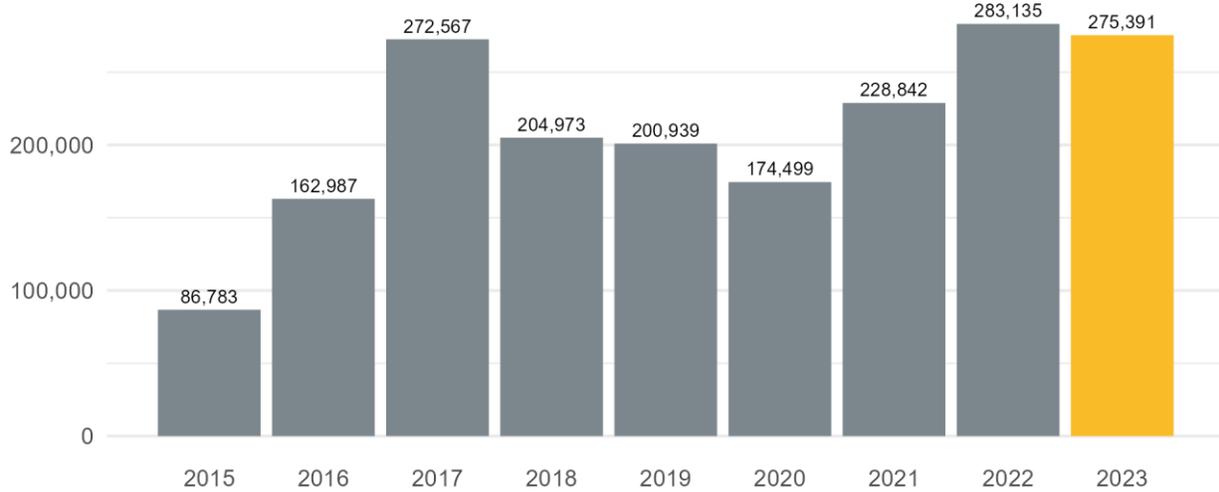
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Jilotlán de Los Dolores ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2023 el valor de la producción agrícola de Jilotlán de Los Dolores representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 275,391 miles de pesos para ese año.

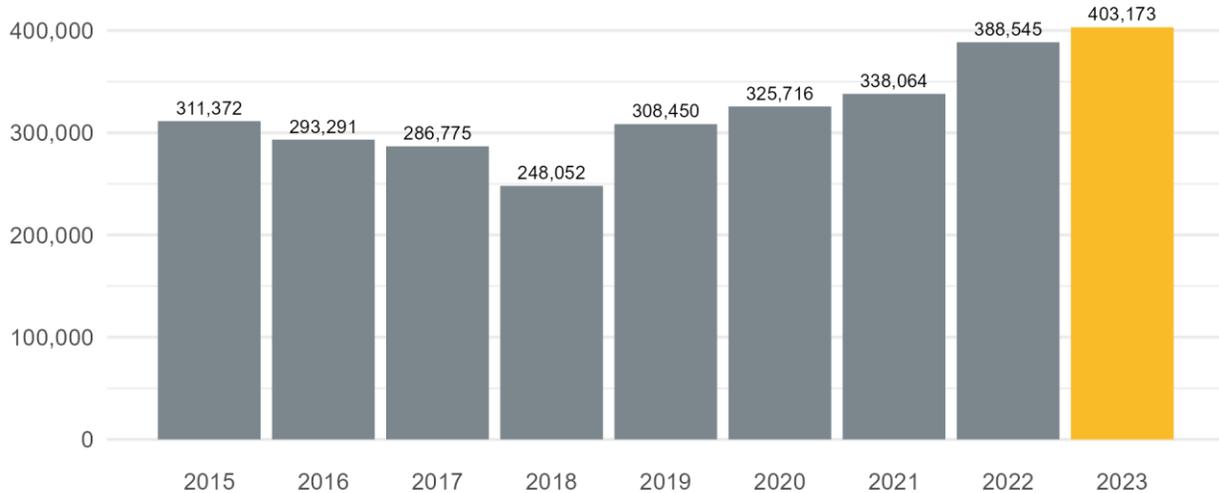
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Jilotlán de Los Dolores 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Jilotlán de Los Dolores ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Jilotlán de Los Dolores representó el 0.3% del total estatal, alcanzando un monto de 403,173 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Jilotlán de Los Dolores 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Jilotlán de los Dolores
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Jilotlán de los Dolores, Región Sur (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	48.66	102	8.58 [~]	108	11.61	79
49	Jilotlán de los Dolores	54.75	77	71.88 [*]	70	22.27	20
65	Pihuamo	47.86	107	81.25 ²	58	13.67	59
79	Gómez Farías	54.88	76	64.37 ¹	77	5.93	119
85	Tamazula de Gordiano	71.47	15	100 ³	1	10.95	86
87	Tecalitlán	76.97	7	100 ³	1	26.17	13
99	Tolimán	39.33	121	12.5	93	19.80	32
103	Tonila	66.94	35	62.5 [*]	78	16.29	41
108	Tuxpan	69.55	23	68.75 [*]	71	12.66	67
113	San Gabriel	70.82	17	9.38 [*]	107	9.42	100
121	Zapotiltic	56.23	68	50 ³	80	13.24	61
122	Zapotitlán de Vadillo	71.06	16	0	114	20.61	25

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de Jilotlán de los Dolores, en 2021 registró una participación electoral del 54.75%, que lo coloca en el lugar 77 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2024 con una calificación de 71.88% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 70, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Jilotlán de los Dolores tenía una tasa de 22.27 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 20 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 6.15% de los ingresos de Jilotlán de los Dolores se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 118 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 0.94 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 2 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Jilotlán de los Dolores obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 62.1, que lo coloca en el sitio 74 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Jilotlán de los Dolores, Región Sur (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	33.15	21	11.81	106	51.5	Bajo	108
49	Jilotlán de los Dolores	6.15	118	0.94	2	62.1	Medio	74
65	Pihuamo	14.50	94	3.40	16	65.3	Alto	66
79	Gómez Farías	14.66	91	11.42	102	59.6	Medio	82
85	Tamazula de Gordiano	18.95	71	7.09	64	73.2	Muy Alto	10
87	Tecalitlán	24.65	55	3.34	15	75.5	Muy Alto	5
99	Tolimán	10.35	110	4.71	31	46.4	Muy Bajo	119
103	Tonila	17.40	79	3.51	18	65.6	Alto	64
108	Tuxpan	23.49	63	4.96	36	69.0	Alto	44
113	San Gabriel	18.11	74	4.35	28	56.8	Medio	88
121	Zapotiltic	24.93	54	12.59	108	57.9	Medio	86
122	Zapotitlán de Vadillo	7.20	117	2.06	4	50.9	Bajo	109

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

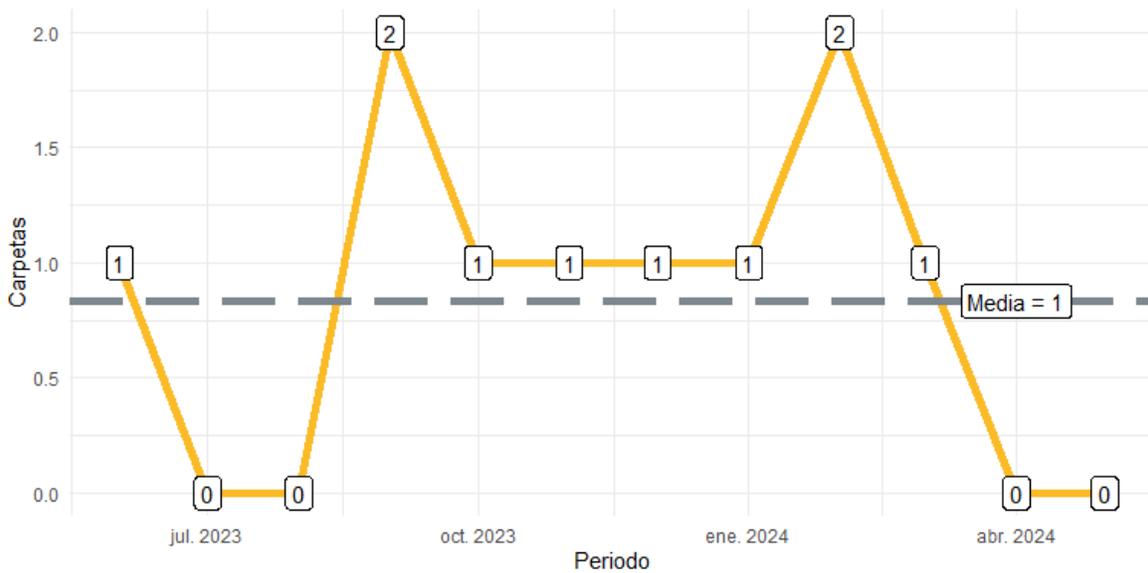
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 10 carpetas de investigación, de las cuales 6 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 4. Los meses con más casos fueron septiembre de 2023 y febrero de 2024 con 2 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son abril y mayo con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 1.

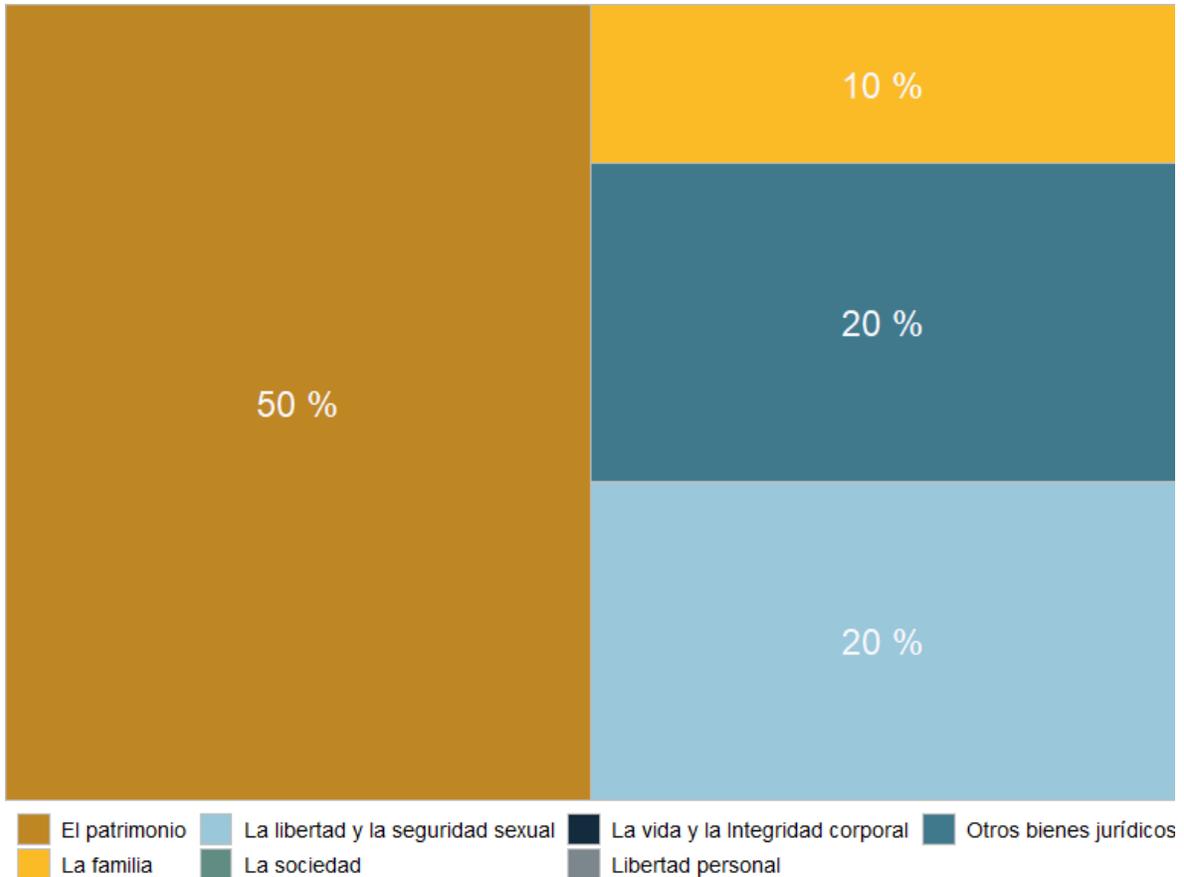
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Jilotlán de los Dolores junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Jilotlán de los Dolores en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 50% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la libertad y la seguridad sexual con 20% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 20%. (Gráfica 2).

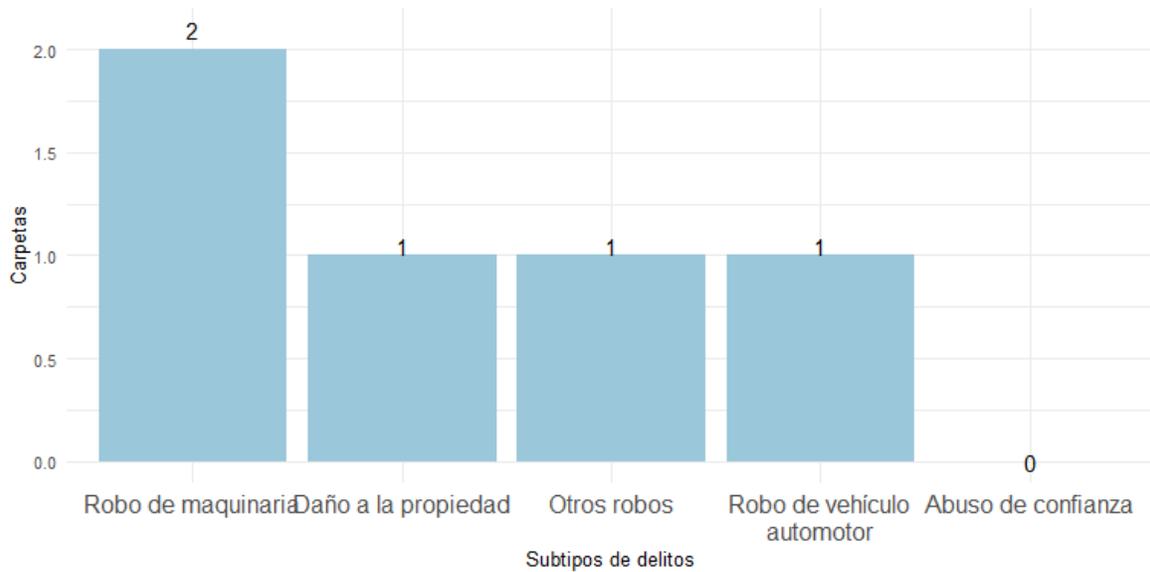
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Jilotlán de los Dolores junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de maquinaria fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 2; en segundo puesto, daño a la propiedad con 1 seguido de otros robos con 1 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Jilotlán de los Dolores junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal



Huber Ortega Padilla

Dirección:

Portal Morelos No.1, C.P. 49950, Jilotlán de los Dolores,
Jalisco

Periodo:

2021-2024

Teléfono:

(424) 574-0236

Correo(s) Electrónico(s):

presidenciajilotlan21@gmail.com

Partido Político:

NA

www.ieg.gob.mx



IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx
 33377-71770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

